



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

### ACTA 409

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 13:00hs del 16 de febrero de 2017, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia de la Señora Directora Decana Carina Pamela Tolosa y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo Alfredo d'Empaire, Nicolás María de la Cruz, Pablo Gustavo Di Gerónimo, Diego Arturo Jaime Duprat, Mercedes Pipo, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Guido Polleti, María Génesis Pilla Erdocia y Juan Benamo.

Actúa como Secretario Sebastián Gabriel Arruiz.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Elección del Vicedirector Decano del Departamento.
- 2) Constitución de Comisiones.
- 3) Elaboración del cronograma de sesiones con fijación de días y horas de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.

#### **Palabras de bienvenida de la Directora Decana.**

*"Agradezco a todos los colegas y amigos, a los representantes de todos los claustros que me apoyaron para llegar a asumir el cargo de Directora Decana. Como dije varias veces, muchos de ellos han sido mis profesores, lo que para mí significa un gran honor. También significa un gran desafío y responsabilidad, pero asumo con la satisfacción de contar con un equipo de trabajo que ha demostrado un fuerte compromiso con la universidad pública, dedicación y honestidad.*

*No puedo dejar de mencionar, que al mismo tiempo es un momento de nostalgia por la etapa que se culmina; etapa que he compartido con Andrés, en la que he aprendido mucho de él, entre otras cosas, a ser paciente. Aprovecho a agradecerle públicamente su generosidad y su apoyo constante.*

*La situación actual de la educación pública es compleja y deberemos trabajar en busca de crear oportunidades para seguir creciendo, a pesar de las dificultades.*

*Estoy convencida de que el mayor potencial de nuestro Departamento de Derecho está en el futuro, que se proyecta en nuestros estudiantes, en nuestros jóvenes graduados y en todos nuestros profesores y auxiliares, no sólo en los jóvenes sino en todos aquellos quienes a pesar de sus años de experiencia posean la capacidad necesaria para adaptarse a los nuevos tiempos, para innovar y afrontar con creatividad nuevos desafíos."*

#### **Punto 1: Elección del Vicedirector Decano del Departamento.**

Andrés Bouzat: *"Cumplimos 20 años en el Departamento de Derecho y tenemos una Decana y un Secretario Académico graduados de nuestra casa. Eso es muy importante porque significa que nos nutrimos de nuestros propios estudiantes y tenemos que celebrarlo.*



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

*Como Vicedecano propongo a Eduardo d'Empaire. Eduardo tiene una gran experiencia en docencia y en gestión universitaria, tanto departamental como en la Asamblea Universitaria desde hace más de 10 años, siempre demostró un enorme compromiso con el Departamento y colaboró como representante ante la EdiUNS, en la dirección de los equipos de estudiantes y graduados que nos representaron en diversas Competencias de Litigación. Si fuera presidente nombraría a Eduardo como embajador porque es un diplomático nato, tiene una notable habilidad para buscar consensos y escuchar a las personas. Y también creo que es un buen candidato para que estén representadas entre las autoridades del Departamento las áreas de Derecho Privado y de Derecho Público."*

Se aprueba por unanimidad la designación de Eduardo d'Empaire como Vicedecano del Departamento de Derecho, con la abstención de Eduardo d'Empaire.

*Eduardo d'Empaire: "Me siento muy agradecido y honrado por la designación y siento gran orgullo la UNS a la que quiero mucho. Felicito a todos quienes forman parte del Departamento de Derecho porque siempre trabajamos como un verdadero equipo. Me comprometo a trabajar para apoyar la gestión, a trabajar mucho y siempre sumando, como hacía Pepe.*

*Tal como dijo Vicente Fatone, citado por el Rector en el discurso de hoy en que asumieron los nuevos Decanos de los Departamentos de la UNS, espero merecer la universidad."*

*Pamela Tolosa: "Agradezco a Eduardo y también a Nicolás De La Cruz, quien ocupó el cargo de Vicedecano para reemplazar a Pepe, y le mandamos un saludo muy grande a Pepe que hoy debe estar muy feliz por todos nosotros."*

### **Punto 2: Constitución de Comisiones.**

La Directora Decana propone que, como se viene haciendo en el Consejo desde hace tiempo, todos los consejeros se anoten por defecto en todas las comisiones. Se aprueba por unanimidad.

### **Punto 3: Elaboración del cronograma de sesiones con fijación de días y horas de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.**

La Directora Decana comenta que el día y horario de las sesiones fue algo muy hablado durante el año pasado en el Consejo porque se consideró que últimamente resultaba inconveniente mantener el horario de los lunes a las 8:30hs. Por ello propone que como día de sesiones los martes cerca del mediodía.

En primer lugar, los consejeros acuerdan por consenso que el día de reunión se realice los martes y luego se intercambian opiniones acerca del horario. Finalmente se propone que las reuniones plenarios y las comisiones se realicen los días martes a las 14:00hs. Se aprueba por unanimidad.




## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Asimismo, se propone que la primera reunión de comisiones se realice el día 21 de febrero y que la primera sesión plenaria se realice el día 7 de marzo. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13:30hs se da por finalizada la sesión.



Mg SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS